

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS.

PRIMERO.- Mediante Orden de 7 de agosto de 2018, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

- a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de julio de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/10



concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el ámbito de las competencias de la Consejería, el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

En caso de reformulación, debe presentarse memoria adaptada que incluya el programa a realizar debidamente cumplimentado, así como el presupuesto reformulado, detallando los ingresos y gastos y el desglose de conceptos y partidas, **todo ello conforme al apartado 6 del Anexo I**. Para el supuesto de desarrollarse el programa mediante entidades ejecutantes, deberá aportarse **propuesta de distribución del importe subvencionado** entre las mismas; el importe destinado a cada una de las entidades ejecutantes no podrá ser inferior al 3% del importe de subvención propuesta para el programa.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

Teniendo en cuenta la tramitación de urgencia acordada para el presente procedimiento en la Orden de convocatoria, la presentación **se realizará de forma preferente a través de la Ventanilla Electrónica** de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, (https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/veauni_veaweb/faces/vi/procedimientos.xhtml), y, en su defecto, en el Registro General de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, sito en Avenida de Hytasa nº14 (Sevilla) o en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/10



La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ****EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN****Fdo.: MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO**

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/10



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS MAYORES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
 CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000768-1
 Puntuacion: 86,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas mayores.
 Cantidad Total Propuesta: 1.916.358,88 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA
 CIF Entidad Solicitante: Q2866001G
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000767-1
 Puntuacion: 83,25
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a personas cuidadoras.
 Cantidad Total Propuesta: 89.427,82 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CLAROS SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERES SOCIAL
 CIF Entidad Solicitante: F91141879
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000605-1
 Puntuacion: 77
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de desarrollo del envejecimiento activo en Polígono Sur de Sevilla.
 Cantidad Total Propuesta: 177.505,05 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA
 CIF Entidad Solicitante: R4100630E
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001590-1
 Puntuacion: 75
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención y cuidado a las personas mayores para la permanencia en el hogar.
 Cantidad Total Propuesta: 565.182,82 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA
 CIF Entidad Solicitante: R4100630E
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001637-1
 Puntuacion: 73,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento para personas mayores solas.
 Cantidad Total Propuesta: 114.208,26 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/10



6. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA
 CIF Entidad Solicitante: R4100630E
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001605-1
 Puntuacion: 73,25
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención social a personas mayores vulnerables en centro de día y unidades de convivencia diurna.
 Cantidad Total Propuesta: 199.143,45 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO
 CIF Entidad Solicitante: G80111644
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001138-1
 Puntuacion: 72,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa acompañamiento personas mayores que viven solas para favorecer la permanencia en el domicilio y en su entorno social a través del voluntariado social
 Cantidad Total Propuesta: 7.779,60 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL
 CIF Entidad Solicitante: G49225980
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001159-1
 Puntuacion: 72
 Objeto/Actividad Subvencionable: Servicios de atención psicosocial para familiares de personas dependientes del medio rural.
 Cantidad Total Propuesta: 153.084,33 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON
 CIF Entidad Solicitante: G41656109
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001749-1
 Puntuacion: 71
 Objeto/Actividad Subvencionable: Intervenciones asistidas por animales en personas dependientes institucionalizadas.
 Cantidad Total Propuesta: 59.376,25 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL
 CIF Entidad Solicitante: G11017415
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000472-1
 Puntuacion: 70,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción del envejecimiento saludable: talleres de estimulación cognitiva.
 Cantidad Total Propuesta: 12.973,05 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON
 CIF Entidad Solicitante: G41656109
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001746-1
 Puntuacion: 70
 Objeto/Actividad Subvencionable: Musicoterapia como proceso terapéutico.
 Cantidad Total Propuesta: 50.035,89 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/10



12. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS
 CIF Entidad Solicitante: G91956417
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001301-1
 Puntuacion: 67
 Objeto/Actividad Subvencionable: 4.16 Programas de formación en materia de enfoque integrado de género en el ámbito de las personas mayores.
 Cantidad Total Propuesta: 9.343,87 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PRO-PERSONAS CON NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS ESPECIALES Y/O DEPENDIENTES-ASANSULL
 CIF Entidad Solicitante: G11017415
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000665-1
 Puntuacion: 67
 Objeto/Actividad Subvencionable: Si tu ganas, todos ganamos: apoyo integral en el domicilio.
 Cantidad Total Propuesta: 40.818,77 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA
 CIF Entidad Solicitante: G41507112
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000688-1
 Puntuacion: 63,25
 Objeto/Actividad Subvencionable: Mayores en la Onda. Fomentando el envejecimiento activo y la prevención de la dependencia de las personas mayores en Andalucía.
 Cantidad Total Propuesta: 15.068,82 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA (UDP)
 CIF Entidad Solicitante: G28718310
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001258-1
 Puntuacion: 60
 Objeto/Actividad Subvencionable: Continuación del servicio de comidas en el centro social UDP de Cádiz.
 Cantidad Total Propuesta: 58.703,10 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODEAN
 CIF Entidad Solicitante: G41405598
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001633-1
 Puntuacion: 60
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de acompañamiento social a personas mayores.
 Cantidad Total Propuesta: 10.491,65 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)
 CIF Entidad Solicitante: G85590685
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001277-1
 Puntuacion: 59,75
 Objeto/Actividad Subvencionable: Llamada de Esperanza a mayores en soledad.
 Cantidad Total Propuesta: 9.699,67 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/10



CIF Entidad Solicitante: G41861394
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001531-1
 Puntuacion: 56
 Objeto/Actividad Subvencionable: Cuidado a personas con alzheimer en fase moderada.
 Cantidad Total Propuesta: 299.300,82 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
 CIF Entidad Solicitante: G41861394
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001450-1
 Puntuacion: 56
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención biopsicosocial a las personas con alzheimer en estado leve.
 Cantidad Total Propuesta: 275.867,37 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
 CIF Entidad Solicitante: G41861394
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001497-1
 Puntuacion: 56
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a personas con alzheimer en fase avanzada.
 Cantidad Total Propuesta: 376.144,16 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
 CIF Entidad Solicitante: G41861394
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001383-1
 Puntuacion: 56
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de estimulación cognitiva preventiva.
 Cantidad Total Propuesta: 244.101,39 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)
 CIF Entidad Solicitante: G41289224
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000672-1
 Puntuacion: 55,25
 Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado social de mayores para mayores.
 Cantidad Total Propuesta: 13.235,10 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION OBJETIVO-1
 CIF Entidad Solicitante: G92158708
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001783-1
 Puntuacion: 54,5
 Objeto/Actividad Subvencionable: Musicactivate: envejecer en positivo a través de la música.
 Cantidad Total Propuesta: 6.928,16 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)
 CIF Entidad Solicitante: G41289224
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000650-1
 Puntuacion: 53,5



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/10



Objeto/Actividad Subvencionable: Maltrato a las personas mayores.

Cantidad Total Propuesta: 13.629,66 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIARES ENFERMOS DE PARKINSON Y TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO (FAEP)

CIF Entidad Solicitante: G91723189

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000802-1

Puntuacion: 51,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Actívatelo con Parkinson.

Cantidad Total Propuesta: 15.781,69 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFEMAC)

CIF Entidad Solicitante: G91346940

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000803-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: Vive participando: del envejecimiento activo receptor de actividades, a un envejecimiento activo creador de alternativas para la sociedad.

Cantidad Total Propuesta: 11.469,50 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMOVE

CIF Entidad Solicitante: G14761779

Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001706-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a familias y personas cuidadores de mayores en situación de dependencia.

Cantidad Total Propuesta: 7.711,51 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/10



ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS MAYORES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFEMAC)
 CIF Entidad Solicitante: G91346940
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000670-1
 Puntuacion: 49
 Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo y oridnetación social, pisicológico y juridico a personas mayores para la prevención de las distintas formas de maltrato en la vejez.
 Cantidad Total Propuesta: 6.041,12 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LARES ANDALUCÍA-UNIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR SOLIDARIO
 CIF Entidad Solicitante: G90295775
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001393-1
 Puntuacion: 45
 Objeto/Actividad Subvencionable: Atención especializada en el hogar: Servicio de Ayuda a Domicilio "Sevilla", Servicios "Caxar Hogar" y "Cuidat Jaén".
 Cantidad Total Propuesta: 109.088,05 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN LARES ANDALUCÍA-UNIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DEL SECTOR SOLIDARIO
 CIF Entidad Solicitante: G90295775
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001397-1
 Puntuacion: 45
 Objeto/Actividad Subvencionable: Conexión interger@cion@l.
 Cantidad Total Propuesta: 3.323,85 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"
 CIF Entidad Solicitante: G92499078
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00001956-1
 Puntuacion: 40
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención al cuidador/a informal.
 Cantidad Total Propuesta: 6.371,69 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARIA ORTEGA GRANADA
 CIF Entidad Solicitante: G23521727
 Expediente SISS: (SSCC)530-2018-00000639-1
 Puntuacion: 40
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de intervención psicológica aprender a cuidarse.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/10



Cantidad Total Propuesta: 249,02 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i684PFIRMAP33Kco3601EKsdwZ	Fecha	10/12/2018
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/10

